

Riesgos sistémicos

Después de la crisis financiera global, y siguiendo la opinión de un grupo de expertos, la Comisión creó la Junta Europea de Riesgo Sistémico para evitar que se volvieran a repetir las condiciones que la desencadenaron. El cometido de este organismo es la “supervisión macroprudencial”, así que vigila y evalúa los riesgos sistémicos y, cuando resulta necesario, formula recomendaciones o emite avisos.

Acaba de emitir dos avisos en su último informe: que la regulación del sistema financiero está volviéndose demasiado complicada y que está favoreciendo una excesiva concentración en un número reducido de agentes. Y cualquiera de estas dos cosas, concluye el informe, incrementa el riesgo sistémico en vez de reducirlo (que es el objetivo último de la regulación).

Las dos recomendaciones me parecen razonables: la supervisión bancaria se está convirtiendo en un laberinto, que acaba además favoreciendo a las entidades de mayor tamaño, que tienen más armas para sobrevivir ante el Minotauro regulatorio. Y ninguna de las dos cosas en buena.

Por circunstancias profesionales, he podido seguir de cerca el proceso de liberalización del mercado eléctrico en España (1997) y otros países europeos, y también las modificaciones en el sector financiero tras la crisis de Lehman Brothers, una década más tarde.

El primero perseguía incrementar la competencia, de forma que se acabase con el régimen de oligopolio en el que el sector estaba en manos de un número reducido de compañías. El segundo, recuperar la confianza en el sector financiero, muy dañada por los episodios de las hipotecas basura o subprime.

Lo cierto es que, con la perspectiva de los años, ninguno de ambos objetivos se ha cumplido con una mínima eficacia. Endesa, Iberdrola y Naturgy (nueva marca de Gas Natural - Fenosa), controlan el 74% del mercado libre, mientras que en la suma de libre y regulado representan el 89%.

También la confianza de los ciudadanos en las instituciones financieras está pasando por horas muy bajas. En una de las encuestas más recientes en España, solo los partidos políticos están por detrás de los bancos en el ranking de la desconfianza (nada menos que el 85% de los españoles afirma desconfiar de las entidades financieras). Es una situación que deberíamos corregir con urgencia, porque daña los fundamentos básicos de un sector imprescindible para el funcionamiento del resto...

No sé si tienes familiares, amigos o conocidos que trabajen en el sector financiero. Las personas que yo conozco son bastante parecidas a los que trabajamos en otros sectores. Igual de honradas, igual de madrugadoras, igual de trabajadoras, igual de profesionales... En general, desconcertadas y un poco aburridas por las constantes referencias que se prodigan en los medios de comunicación, que muestran a los bancos sistemáticamente como “los malos de la película”.

Igual que las personas que trabajan en el sector eléctrico, cuando reciben críticas por el elevado coste del kilowatio hora, o se les responsabiliza del drama de la pobreza energética...

Lo único que hacen es competir en un mercado en el que otros ponen las reglas de juego, que muchas veces parecen escritas por Kafka en una noche de pesadilla...

Tiemblo pensando en que el afán regulatorio se extienda también a las empresas tecnológicas, en estos tiempos revueltos en los que cada semana aparecen Amazon, Google, Microsoft o Huawei en los titulares de los periódicos y el punto de mira de los mercados...

Me vienen a la cabeza los versos latinos de Juvenal "Quis custodiet ipsos custodes?" (¿Quién vigilará a los vigilantes? O también ¿quién nos protegerá de los protectores?). En el caso que nos ocupa, la pregunta sería ¿quién regulará a los reguladores...?

Ya Platón en su obra República, se hacía esta pregunta tan relevante, y la contestación del filósofo no me deja particularmente tranquilo: el filósofo recomendaba hacer creer a los que vigilan que son mejores que aquellos a quienes prestan su servicio y que, por tanto, es su responsabilidad (como seres superiores) vigilar y proteger a sus inferiores.

Recomendaba también educarles en la aversión por el poder o los privilegios, de forma que su objetivo fuese la justicia, y quedasen así vacunados de la ambición.

Quizá Platón estaba pensando encargar la supervisión a los ángeles, y no a seres humanos...